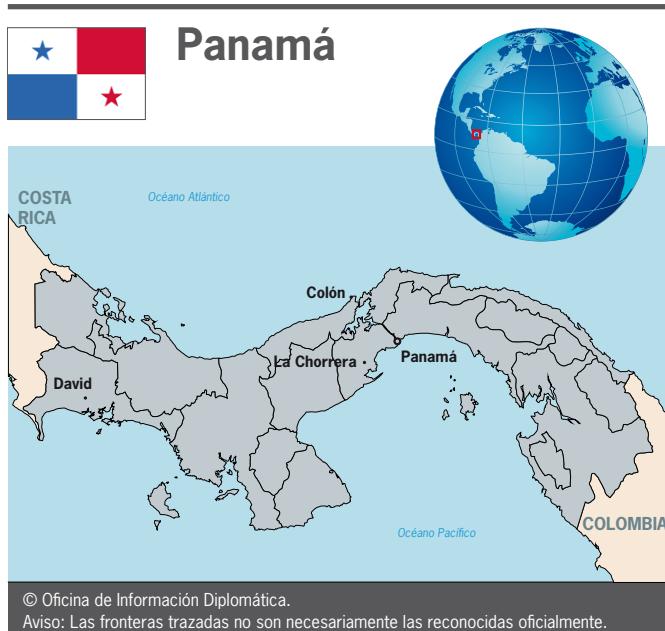


# Panamá

## República de Panamá

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2014



## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República de Panamá

**Población:** 3.405.813 habitantes, según datos del censo de 2010.

**Capital:** Ciudad de Panamá (1.300.000 hab.)

**Otras ciudades:** Arraiján (220,779 hab.); Colón (206,553 hab.); La Chorrera (161.470 hab.); David (144,858 hab.); Santiago (88.997 hab.)

**Idioma:** Español. Se reconocen como idiomas oficiales las lenguas habladas por las poblaciones indígenas.

**Moneda:** Dólar USA. A efectos de unidad de cuenta se usa el balboa, con tipo de cambio fijo con el dólar uno a uno.

**Huso horario:** 6 o 7 horas menos con respecto a España.

**Clima:** El clima de Panamá es típicamente tropical, muy caluroso durante todos los meses del año.

**Forma de Estado:** La Constitución Política de Panamá, promulgada en 1972, establece un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo.

**División administrativa:** Panamá se divide en nueve provincias (Panamá, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá-Wounaan, Ngöbe-Buglé, Kuna de Wargandí y Kuna de Madungandi).

**Símbolos nacionales:** Según el artículo 6 de la Constitución panameña los símbolos de la Nación son el himno, la bandera y el escudo de armas.

**Nº residentes españoles:** 10.715

### 1.2. Geografía

Superficie total de 75.517 km<sup>2</sup> y 2.210 km<sup>2</sup> de superficie de aguas territoriales.

Panamá es un país tropical situado al extremo (sureste) del Istmo centroamericano, a siete grados al norte del Ecuador. Limita al Norte con el Atlántico (Mar Caribe), al Sur con el Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica.

El país es básicamente selvático, aunque existen cadenas montañosas de importante relieve (Volcán Barú, 3.475 m.; Cerro Pando, 2.470; Cerro Santiago 2.830 m.). Cuenta con 1.520 islas, destacando los archipiélagos de San Blas y Bocas del Toro (Caribe) y Las Perlas (Pacífico).

### 1.3. Indicadores sociales

**PIB per cápita (dólares), 2013:** 10.839

**Esperanza de vida al nacer (años), 2010:** 76

**Tasa total de alfabetización de adultos (%), 2005-2010:** 94

**Tasa de crecimiento anual de la población (%), 1990-2010:** 1,9

**Tasa bruta de natalidad, 2010:** 20

**Tasa bruta de mortalidad, 2010:** 5

**Población urbana (%), 2010:** 75

**Índice GINI:** 0,520 (2009)

Fuente: Unicef.org

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

| PIB 2012 (POR SECTORES DE ORIGEN Y COMPONENTES DEL GASTO) | %          |
|---|------------|
| Agropecuario  | 3,6        |
| Agricultura, ganadería caza y silvicultura                | 2,9        |
| Pesca   | 0,7        |
| Minería   | 1,8        |
| Manufacturas  | 4,9        |
| Electricidad, gas y agua                                  | 2,6        |
| Construcción  | 7,2        |
| Comercio  | 14,5       |
| Hoteles, bares y restaurantes                             | 2,9        |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones               | 24,1       |
| Intermediación financiera                                 | 8,1        |
| Actividades inmob., empresariales y de alquiler           | 5,1        |
| Otros servicios   | 25,2       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>100</b> |

Fuente: Contraloría General de la República.

## 1.5. Coyuntura económica

| INDICADORES ECONÓMICOS       | 2011   | 2012   | 2013   |
|------------------------------|--------|--------|--------|
| PIB                          |        |        |        |
| PIB nominal (millones USD)   | 30.676 | 36.250 | 40.330 |
| Tasa de variación real (%)   | 10,9   | 10,8   | 8,4    |
| Inflación                    |        |        |        |
| Media anual (%)              | 6,3    | 5,7    | 3,7    |
| Empleo y tasa de paro        |        |        |        |
| % Desemp.s/población activa  | 4,5    | 4,5    | 4,1    |
| Déficit público              |        |        |        |
| % de PIB                     | -2,1   | -1,5   | -3,0   |
| Deuda pública                |        |        |        |
| en % de PIB                  | 43,8   | 42,6   | 41,3   |
| Exportaciones de bienes      |        |        |        |
| en millones USD              | 785    | 821    | 843    |
| Importaciones de bienes      |        |        |        |
| en millones USD              | 10.332 | 11.509 | 11.980 |
| Saldo b. cuenta corriente    |        |        |        |
| en % de PIB                  | -12,7  | -10,6  | -11,9  |
| Deuda externa                |        |        |        |
| en millones USD              | 10.749 | 10.610 | 12.212 |
| Inversión extranjera directa |        |        |        |
| en millones USD              | 2.790  | 3.020  | 4.651  |

Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas

## 1.6. Comercio exterior.

| PRINCIPALES PROVEEDORES |       |
|-------------------------|-------|
| 1. Estados Unidos       | 2.518 |
| 2. China                | 490   |
| 3. Costa Rica           | 445   |
| 4. México               | 395   |
| 5. Colombia             | 300   |

Fuente: Contraloría General de la República. Datos en millones de USD. Año 2010

| PRINCIPALES CLIENTES |     |
|----------------------|-----|
| 1. Estados Unidos    | 211 |
| 2. Canadá            | 76  |
| 3. Países Bajos      | 51  |
| 4. Suecia            | 50  |
| 5. Costa Rica        | 49  |

Fuente: Contraloría General de la República. Datos en millones de USD. Año 2010

# 2. SITUACIÓN POLÍTICA

## 2.1. Política Interior

La Constitución política de la República de Panamá, promulgada en 1972 y enmendada en 1983, establece como forma de Estado la República Presidencialista con un sistema democrático de gobierno basado en tres órganos separados: el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo.

Tras la intervención norteamericana de 1989, que acabó con el régimen militar implantado por Torrijos y continuado por Noriega, el sistema democrático ha funcionado bien, con una separación formal de poderes. En el poder se han alternado los dos grandes partidos tradicionales: el Partido Revolucionario Democrático (PRD, de centro-izquierda) fundado por Omar Torrijos y el Partido Panameñista (de centro-derecha), antiguo Arnulfista, fundado por Arnulfo Arias.

Esta alternancia se interrumpió en 2009 cuando ganó las elecciones el partido Cambio Democrático liderado por Ricardo Martinelli.

En las últimas elecciones presidenciales, celebradas el 4 de mayo de 2014,

ganó el líder del Partido Panameñista, Juan Carlos Varela, quien el 1 de julio de 2014 tomó posesión como Presidente de la República de Panamá. Su mandato es de cinco años, hasta el 1 de julio de 2019.

Entre las primeras iniciativas del gobierno del Presidente Varela destacan las de contenido social como el agua y saneamiento, la ampliación de subsidios a los sectores más desfavorecidos de la población, la construcción de viviendas, o la rehabilitación de la ciudad de Colón. En lo económico sus políticas han ido encaminadas a la reducción del déficit público, el control de precios de los artículos que conforman la canasta básica, y los programas de inversión en infraestructuras.

## Miembros del gobierno

**Juan Carlos Varela Rodríguez**, Presidente de la República

**Isabel de Saint Malo de Alvarado**, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores

**Rodolfo Aguilera**, Ministro de Seguridad Pública

**Marcela Paredes**, Ministra de Educación

**Ramón Arosemena**, Ministro de Obras Públicas Álvaro Alemán, Ministro de la Presidencia

**Javier Terrientes**, Ministro de Salud

**Luis Ernesto Carles**, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral Melitón Arrocha, Ministro de Comercio e Industrias

**Mario Echelecu**, Ministro de Vivienda

**Jorge Arango**, Ministro de Desarrollo Agropecuario

**Roberto Roy**, Ministro para Asuntos del Canal

**Alcibiades Vásquez**, Ministro de Desarrollo Social

**Dulcidio de la Guardia**, Ministro de Economía y Finanzas

**Milton Henríquez**, Ministro de Gobernación

**Mirei Endara**, Administradora de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

**Jesús Sierra**, Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

## Datos Biográficos

### Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República

Nació en Panamá el 12 de diciembre de 1963. Cursó estudios de primaria y secundaria en el Colegio Javier, bajo la dirección de la Orden Compañía de Jesús. Se graduó de Ingeniero Industrial en la universidad de Georgia Tech, Estados Unidos. Está casado con la periodista Lorena Castillo y es padre de tres hijos.

En el sector privado lideró el crecimiento de una empresa panameña con más de 100 años de historia, que ha generado miles de empleos en nuestro país: Varela Hermanos, S.A. Allí se desempeñó como directivo desde 1985 y fue vicepresidente ejecutivo hasta enero de 2008. Con una gran visión social desde el sector privado, Varela apoyó e impulsó proyectos a favor de la cultura, el deporte, la educación, el folklore y el ambiente.

Fue electo Vicepresidente de la República de Panamá en julio de 2009 y en sólo dos años de gestión en Gobierno, cumplió las promesas sociales que había hecho durante su campaña, incluyendo: el Programa 100 a los 70, el aumento del salario mínimo, el Proyecto Curundú y la Beca Universal, entre otros.

El 17 de marzo de 2013, Juan Carlos Varela se convirtió en el candidato presidencial por el Partido Panameñista y el 25 de agosto de ese mismo año, fue proclamado el candidato de la Alianza "El Pueblo Primero", formada por el Partido Panameñista y el Partido Popular, con el respaldo de sectores independientes del país. El pasado 4 de mayo, Varela fue electo Presidente de la República de Panamá para el período constitucional 2014 – 2019.

### Lorena Castillo de Varela, Primera Dama de la Nación

Nació en la Ciudad de Panamá el 31 de julio de 1968. Creció en el seno del hogar formado por Manuel J. Castillo y Moty García junto a sus hermanos.

Sus padres, con sus ejemplos de vida, forjaron los valores humanos, la laboriosidad y la sensibilidad social que la caracterizan. Es genuina, natural, humana y carismática, una mujer comprometida con Panamá, los panameños y el mundo. En 1992 contrajo matrimonio con el Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez. El matrimonio Varela Castillo tiene 3 hijos: Gian Carlo, Adrian y Stefan.

En su formación educativa, Lorena Castillo de Varela obtiene el título de Licenciada en Periodismo en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, ULACIT.

Ejerció el periodismo durante 17 años. En el ejercicio de su profesión, la Señora Castillo de Varela recorrió el país. Conoció la pobreza de cerca y logró ayudar a cientos de familias que cambiaron su calidad de vida.

Con Techos de Esperanza construyó hogares dignos para panameños que fueron olvidados por el progreso.

Como parte de su amplia experiencia en temas de desarrollo social, recibió el Premio del Fórum de Periodistas en el 2002.

#### **Isabel de Saint Malo de Alvarado, Vicepresidenta de la República y Ministra de Relaciones Exteriores**

Cuenta con más de 20 años de experiencia en asesoría, desarrollo e implementación de políticas públicas en América Latina, tanto en organismos internacionales como en sector privado. A lo largo de su carrera profesional ha contribuido al diálogo para unir a la gente, promoviendo consensos para el desarrollo del país.

Por 15 años trabajó con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como Gerente del Programa de País para Panamá. Posteriormente, fue parte del equipo que diseñó y ejecutó los Acuerdos de Panamá 2000, también conocidos como Acuerdos de Coronado, en el marco de los cuales se acordara la legislación nacional para crear la Autoridad del Canal de Panamá.

Culminó su carrera con las Naciones Unidas como Directora del proceso de Concertación Nacional para el Desarrollo en el año 2007. Fue Embajadora Alterna de Panamá ante la Organización de Naciones Unidas en Nueva York y posteriormente miembro del equipo nacional de negociación para diversos esfuerzos políticos regionales, desde sus funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Fue consultora internacional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como miembro del equipo de expertos regionales. En el 2010 fungió como Facilitadora Independiente del proceso de diálogo nacional instalado por la Presidencia de la República para reformar la Ley 30. El mismo fue instalado producto de un acuerdo para finalizar una crisis nacional. El diálogo logró renegociar la ley íntegramente a satisfacción de empresarios, trabajadores, indígenas, sector ambiental y Gobierno.

Recibió de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), el reconocimiento Mujer Destacada del año 2012, por su trayectoria en la construcción de acuerdos nacionales, a lo largo de dos décadas. Licenciada en Relaciones Internacionales con Maestría en Administración de Negocios.

#### **2.2. Política Exterior**

La política exterior panameña ha seguido una línea de neutralidad y una capacidad de interlocución con actores variados en la región.

Sobre esta base de neutralidad, determinados acontecimientos en los últimos años, como son la decisión de proceder a la ampliación del Canal y la pertenencia al Consejo de Seguridad de NNUU en el periodo 2007-2008 han situado a Panamá en un escenario de mayor visibilidad y presencia internacional, máxime con los datos de una economía en crecimiento que ha sabido resistir a los embates de la crisis económica y financiera internacional.



*El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, saluda al presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, en su toma de posesión en julio de 2014. © EFE*

Por otra parte, Panamá ha sido designado a lo largo de estos últimos años país sede de numerosas oficinas regionales de las agencias de NNUU, lo que supone asimismo el reconocimiento a su estabilidad política, económica y a su condición estratégica como plataforma logística regional.

Panamá quiere desarrollar una política exterior activa y afianzar su posición como nexo de unión en el continente americano.

En 2013 distintas conmemoraciones y acontecimientos como la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno o el VI Congreso Internacional de la Lengua Española potenciaron la proyección exterior de Panamá.

En 2015 Panamá acogerá la VII Cumbre de las Américas, una de las principales citas regionales en el ámbito multilateral.

#### **Situación Económica**

Panamá ha sido la economía latinoamericana con un crecimiento más dinámico durante los últimos años, lo que se confirma con una tasa de crecimiento interanual del PIB del 10,7% en 2012 y del 8,4% en el 2013.

La situación geográfica y la tradición como centro internacional de comercio y logística determinan una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta con unos motores del crecimiento específicos del país, como son el Canal y toda la actividad conexa, la Zona Libre de Colón y el Centro Bancario Internacional, a los que se ha unido en lo últimos años el intenso crecimiento de la actividad e construcción impulsada por la actividad residencial, pero sobre todo, por los proyectos de infraestructuras públicas.

En el sector exterior se sigue una política de apertura a través de los Tratados de Libre Comercio. El Gobierno tiene como prioridad normalizar plenamente la relación con la comunidad financiera internacional, para lo que ha firmado 14 acuerdos de doble imposición, entre ellos uno con España.

A comienzos de 2010 las tres principales agencias de rating asignaron a Panamá el Grado de Inversión al elevar su calificación de riesgo soberano hasta BBB-, gracias a la consolidación de las cuentas públicas durante los últimos años, así como por las buenas perspectivas de crecimiento. A pesar de que se prevé un aumento del endeudamiento público con respecto al PIB debido al incremento del gasto público, el riesgo es moderado y continúa existiendo un buen acceso a la financiación.

Hay numerosas oportunidades para la inversión en Panamá, muchas de ellas reflejadas en planes de inversión, donde se describen licitaciones para obra pública e infraestructuras. También existen oportunidades en el sector energético,

## FICHA PAÍS PANAMÁ

dado que el país tiene una carencia en la generación eléctrica, en particular de energías renovables.

## 3. RELACIONES CON ESPAÑA

Las relaciones bilaterales están marcadas por un excelente nivel en todos los ámbitos. España se ha convertido en uno de los principales socios económicos y comerciales del país. Panamá considera a España como un socio privilegiado a nivel político y económico. A ello se une el gran afecto hacia nuestro país.

### 3.1. Relaciones económicas y comerciales

El clima de las relaciones económicas y comerciales bilaterales es muy positivo. Panamá utiliza a España como plataforma de entrada a Europa, y Panamá le sirve a España para posicionarse en la región a través de su centro logístico de mercancías. Por otro lado las empresas españolas siguen ganando licitaciones en el sector público y acometiendo inversiones, entre otros, en el sector turístico y energético, lo que está provocando en un importante efecto arrastre de las inversiones españolas en otros sectores o subsectores asociados.

## COMERCIO DE ESPAÑA-PANAMÁ

### A. BALANZA COMERCIAL

| BILATERAL                     | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------------------------------|------|------|------|
| Exportaciones                 | 333  | 395  | 516  |
| Importaciones                 | 56   | 57   | 43   |
| Saldo comercial               | 277  | 338  | 473  |
| Inversión directa en Panamá   | 64   | 176  | 86   |
| Inversión de Panamá en España | 24   | 98   | 56   |

(1) Tasa de variación sobre año anterior. Datos en millones de euros

### B. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS (2011)

| PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS  | IMPORTE | % DEL TOTAL |
|---|---------|-------------|
| 03 Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos.                   | 31,48   | 56,00       |
| 89 03 Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, barcas             | 10,50   | 18,60       |
| 08 Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones.                               | 5,35    | 9,50        |
| 22 08 Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico inferior | 4,04    | 7,20        |
| 18 01 Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.                              | 1,20    | 2,10        |
| 07 09 Las demás hortalizas frescas o refrigeradas.                                    | 0,67    | 1,10        |
| Total partidas  | 53,24   | 94,50       |
| Total importaciones   | 56,22   | 100,00      |

Datos en millones de euros. Fuente: D. G. Aduanas y elaboración propia.

| PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS  | IMPORTE | % DEL TOTAL |
|---|---------|-------------|
| 84 Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.                             | 68,16   | 20,40       |
| 33 03 Perfumes y aguas de tocador.  | 47,77   | 15,20       |
| 73 Manufacturas de fundición de hierro o de acero.                                  | 30,76   | 9,20        |
| 27 10 Aceites de petróleo o de minerales bituminosos, excepto los aceites Crudos    | 24,00   | 7,20        |
| 30 04 Medicamentos (con exclusión de los productos de las partidas 3002, 3005 o 300 | 19,46   | 5,90        |
| 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes.                            | 18,40   | 5,50        |
| Total partidas  | 208,55  | 63,40       |
| Total importaciones   | 332,58  | 100,00      |



*El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, junto a entonces homólogo panameño, Fernando Núñez Fábrega, durante su visita a Madrid en julio de 2013. © EFE*

Fuente: D. G. Aduanas y elaboración propia

### Inversiones

Según los datos del registro español, la inversión directa bruta de España en Panamá acumulada desde 1993 (suma de flujos) asciende a 1.600 millones. Según los datos de la Contraloría de Panamá, la posición de inversión directa de origen español se situaba al cierre del 2010 en \$1.962 millones, lo que coloca a España como segundo mayor inversor en Panamá. Si se contabiliza la cartera de obras adjudicadas, entonces las empresas españolas se convierten en las que mayor contribución hacen al crecimiento y el empleo en estos años.

Las inversiones más importantes son las realizadas por grandes empresas como Telefónica, Gas Natural Fenosa, Mapfre, Eulen, Cobra, Cepsa, Cirsa, Codere, Indra, Llorente y Cuenca, etc. También se han emprendido grandes proyectos inmobiliarios, turísticos y en el sector de la energía en el que participan empresas de capital español.

Empresas españolas, tanto grandes empresas como PYMES, se han instalado en Panamá durante los últimos años. Debido al fuerte crecimiento de la economía panameña y al ambicioso programa de infraestructuras existente, es de esperar que este flujo de empresas y profesionales españoles que se desplazan a Panamá siga creciendo en los próximos años.

### INVERSIONES BRUTAS DIRECTAS

| AÑOS | ESPAÑOLAS EN PANAMA | PANAMEÑAS EN ESPAÑA |
|------|---------------------|---------------------|
|      | IMPORTE             | IMPORTE             |
| 2009 | 79.264,29           | 40.279,06           |
| 2010 | 28.908,95           | 28.908,95           |
| 2011 | 91.242,27           | 44.417,8            |

Fuente: datainvex.comercio.es

### Obras y licitaciones

Las dos obras más emblemáticas de Panamá en los últimos años han sido la adjudicación al consorcio Grupo Unidos Por el Canal encabezado por SACYR (junto la italiana Impregilo, la belga Jan de Nul y la panameña CUSA) de la parte más destacada de la ampliación del Canal de Panamá (construcción del tercer juego de esclusas, por 3.200 millones de \$) y la adjudicación al Consorcio "Línea Uno Metro de Panamá" del que forma parte FCC con un porcentaje del 45 %, conjuntamente con la brasileña Odebrecht (55%), del proyecto "Ingeniería de Diseño, Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones Auxiliares de la Línea y

Estaciones, Suministro e Instalación del Sistema Integral Ferroviario que incluye el material rodante y puesta en marcha del sistema para la Línea 1 del Metro de Panamá" por un importe de 1.447 millones de dólares. La mayor parte de la fabricación de los trenes Alsthom se hará en Barcelona. La gerencia del proyecto del Metro de Panamá ha sido adjudicada a un consorcio formado por Ayesa y Metro de Barcelona por 27 millones de dólares.

Otras empresas españolas también han ganado concursos de licitación para la realización de obras públicas, incluyendo: construcción de hospitales y de la Ciudad Hospitalaria de la Caja del Seguro Social, mejora de la vialidad de la ciudad capital, construcción de nuevas centrales hidroeléctricas, construcción y prueba de nuevos remolcadores para atender el crecimiento proyectado de los tránsitos por el Canal, construcción del segundo tramo de la línea del Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica –SIEPAC-, etc...

Desde junio de 2009 las empresas españolas se han adjudicado contratos por importe superior a los 4.000 millones de dólares y esta cifra continúa en aumento.

### **3.2. Relaciones de cooperación**

La activa labor que la cooperación española viene desarrollando en Panamá se ha reformulado con ocasión de la reciente firma del Marco de Asociación y de la firma de la VI Comisión Mixta Hispano Panameña de Cooperación. Las áreas de actuación prioritarias son el eje de crecimiento económico y el eje de inclusión social: gobernabilidad, seguridad ciudadana, educación y formación del capital humano, y salud, nutrición y agua potable.

Desde 2007 a 2011, España ha contribuido con más de 26 millones de euros de Ayuda Oficial al Desarrollo a Panamá dentro del programa bilateral. A ello se suma la financiación vía organismos multilaterales, con programas de amplio alcance en sectores como agua y saneamiento o programas regionales de cooperación con SICA, donde Panamá también es país beneficiario.

El Centro Logístico de Cooperación Humanitaria Española en América Latina, con sede en Panamá, primero en el mundo de estas características, constituye un indudable activo para la cooperación española en la región y ha servido para la provisión de ayuda humanitaria y de emergencia ante desastres naturales.

En octubre de 2013 S.M. el Rey, entonces Príncipe de Asturias, inauguró el Centro Cultural de España Casa del Soldado, ubicado en un edificio del Casco Antiguo restaurado al efecto, que se ha convertido en poco tiempo en un referente de la actividad cultural de la capital.

Desde 2002 a 2011 se han otorgado becas a 90 panameños en programas de postgrados, maestrías y doctorados en diversas Universidades de España.

### **3.3. Visitas**

#### **Visitas autoridades panameñas a España**

**24 - 25 de noviembre de 2008:** Visita de Estado del Presidente Torrijos a España. **Mayo de 2009,** visita como Presidente electo de Ricardo Martinelli a España.

**Febrero de 2010,** visita del Ministro de Comercio e Industrias, Roberto Henríquez.

**21 - 27 de marzo de 2010,** visita a España de la Ministra de Educación, Lucinda Molinar.

**16 - 19 de mayo de 2010,** visita del Presidente Martinelli, junto al Vicepresidente y Canciller, Juan Carlos Varela, a España con motivo de la VI Cumbre UE-ALC.

**7 de octubre de 2010,** el Vicepresidente y Canciller visita a España para firmar el tratado de doble imposición y entrevistarse con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

**julio de 2011,** visita oficial a España del Presidente Martinelli invitado por S.M el Rey

**7 de mayo de 2012,** visita a España del Canciller Roberto Henríquez.

**El 16 de noviembre de 2012** el Presidente de la República Ricardo Martinelli visita España en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

**3/ 5 de junio de 2013** Lucy Molinar, Ministra de Educación.

**25 de julio de 2013** Fernando Núñez Fábrega, Ministro de Relaciones Exteriores

**5 marzo de 2014** visita a España del Ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Álvarez de Soto.

**25-27 de mayo de 2014** visita a España del Presidente de la República, Ricardo Martinelli.

#### **Visitas autoridades españolas a Panamá**

**Julio de 2007,** el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y su esposa realizaron una visita oficial a Panamá junto a una nutrida delegación encabezada por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Sr. Moratinos, y el Ministro de Industria, Sr. Clos.

**Enero de 2008,** S.A.R. el Príncipe de Asturias, visitó Panamá junto a la Secretaría de Estado para Iberoamérica, el Director General de AECID y el Director General de Política Exterior para Iberoamérica, con el fin de inaugurar el Centro Logístico Humanitario de la Cooperación española en América Latina.

**Mayo de 2008,** visita del Presidente de la Región de Murcia, Ramón Luís Varcárcel.

**1 de julio de 2009,** con motivo de la transmisión de Mando Presidencial en favor de Ricardo Martinelli, S.A.R. el Príncipe de Asturias visitó Panamá.

**11 de febrero de 2010,** visitó Panamá el Secretario de Estado para Iberomérica, Juan Pablo de la Iglesia, acompañado de los Directores Generales de Organismos Multilaterales Iberoamericanos y de Asuntos Generales y Económicos UE.

**12 - 14 de abril de 2010,** el Presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, al frente de una importante delegación institucional y empresarial de esa Comunidad.

**28 - 30 de Octubre de 2010,** el Presidente de Baleares, Francesc Antich, acompañado de una delegación empresarial, visitó Panamá.

**10 -12 de Noviembre 2010,** el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián visitó Panamá.

**29 de Noviembre - 2 de Diciembre de 2010,** la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía de la Junta de Extremadura, María Dolores Aguilar, visita Panamá junto a una delegación empresarial.

**22 - 23 de Febrero de 2011,** el Ministro de Fomento, José Blanco visitó Panamá y participó en un foro de empresas españolas.

**Abril de 2011,** la Vicepresidenta del Congreso, Teresa Cunillera, al frente de una delegación de diputados y senadores españoles, visita Panamá para participar en la 124<sup>a</sup> Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

**30 de mayo de 2011,** visita del Director de AECID

**21-22 de septiembre de 2011,** visita Panamá el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo.

**Septiembre de 2011,** visita del Director de la Agencia Española de Administración Tributaria.

**Octubre de 2011,** visita del Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

**Noviembre de 2011,** visita de la Directora del Instituto Cervantes.

**El 25 de julio de 2012,** el Presidente del Senado, Pío García Escudero visitó Panamá en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

**El 2 de octubre de 2012** los Príncipes de Asturias, acompañados, entre otros por el Secretario de estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesus Gracia, visitaron Panamá con motivo del inicio de los actos conmemorativos del quinto centenario del descubrimiento del Océano pacífico.

**El 5 de diciembre de 2012** la Ministra de Fomento Ana Pastor visitó Panamá para Participar en el Foro Panamá-Unión Europea e impulsar la colaboración en infraestructuras entre ambos gobiernos.

**El 24 de febrero de 2013** el Director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha, junto al Presidente de la RAE y otros académicos y funcionarios visitó Panamá en el marco de los preparativos para el VI Congreso Internacional de la Lengua Española.

**El 20 de marzo de 2013** el Presidente de Asturias, Javier Fernández, visitó Panamá encabezando una delegación comercial como parte de una gira en la que se incluían también Colombia y Méjico.

**El 8 de abril del 2013** visita del Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, Jose Luis Ayllón.

**El 11 de abril de 2013** visita del Secretario de Estado de Cultura, Jose María Lasalle .

## FICHA PAÍS PANAMÁ

---

**El 17 de abril de 2013** el Buque Escuela de la Armada española "Juan Sebastian de Elcano" visitó Panamá con motivo del quinto centenario del descubrimiento del mar del sur.

**2/5 de julio de 2013** SECIPI. Conferencia de embajadores de España en Iberoamérica.

**16 septiembre 2013**, visita a Panamá de los Presidentes del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, y del Senado, Pío García Escudero, con delegaciones parlamentarias para el IX Foro Parlamentario Iberoamericano.

**19-21 septiembre 2013**, visita a Panamá de la Ministra de Fomento, Ana Pastor, con motivo de la Reunión de Ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística, acompañada del Presidente de Puertos del Estado, José Llorca, y Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez.

**19-20 septiembre 2013**, visita a Panamá de la Directora del INSS, María Eugenia Martín Mendizábal.

**18-19 octubre 2013**, visita a Panamá del Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel Margallo, con motivo de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

**17-20 octubre 2013**, visita a Panamá del Príncipe de Asturias para eventos relacionados con la Cumbre Iberoamericana, el VI Congreso Internacional de la Lengua Española y la clausura del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.

**27-29 noviembre 2013**, visita a Panamá del Director General de Migraciones, Aurelio Miras.

**6 enero de 2014**, visita a Panamá de la Ministra de Fomento, Ana Pastor, acompañada del Secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia.

**3-5 febrero de 2014**, visita a Panamá del Diputado de CiU, Josep Sánchez Libre.

**17-19 marzo de 2014**, visita a Panamá del Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo. Entrevista con Ministros de Relaciones exteriores, Educación y Asuntos del Canal.

**30 de junio - 2 de julio de 2014** Visita Panamá el Sr. Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con motivo de la toma de posesión del Presidente de Panamá Juan Carlos Varela.

### 3.4. Tratados Bilaterales

---

Contrato de arrendamiento para la construcción del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá

Firma: 1 de diciembre de 1914

Ratificación: 15 de junio de 1915

En vigor: 15 de junio de 1915

Canje de notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá

Firma: 27 de abril y 11 de junio de 1927

En vigor: 11 de junio de 1927

Tratado de paz y amistad

Firma: 18 de marzo de 1953

Ratificación: 23 de junio de 1954

En vigor: 23 de junio de 1954

B.O.E.: 6 de julio de 1954

Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 18 de noviembre de 1965

En vigor: 18 de diciembre de 1965

B.O.E.: 24 de junio de 1982

Canje de notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio

Firma: 6 y 9 de diciembre de 1965

En vigor: 9 de diciembre de 1965

Convenio de cooperación social

Firma: 27 de diciembre de 1966

Ratificación: 20 de julio de 1970

En vigor: 20 de julio de 1970

B.O.E.: 5 de agosto de 1970

Canje de notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de cooperación social de 27 de diciembre de 1966

Firma: 29 de octubre de 1970 y 20 de enero de 1971

En vigor: 20 de enero de 1971

Canje de notas formalizando el Acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional

Firma: 23 de septiembre y 5 de diciembre de 1977

En vigor: 12 de diciembre de 1977

B.O.E.: 25 de febrero de 1978

Convenio de cooperación cultural

Firma: 2 de mayo de 1979

En vigor: 14 de enero de 1980

B.O.E.: 5 de abril de 1980

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación cultural y educativa

Firma: 14 de febrero de 1982

En vigor: 14 de febrero de 1982

B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación económica y comercial

Firma: 14 de febrero de 1982

En vigor: 14 de febrero de 1982

B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 3 de junio de 1983

En vigor: 24 de enero de 1986

B.O.E.: 25 de febrero de 1986

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 20 de marzo de 1996

En vigor: 29 de junio de 1997

B.O.E.: 27 de junio de 1997

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones

Firma: 10 de noviembre de 1997

En vigor: 31 de julio de 1998

B.O.E: 23 de octubre de 1998 y 19 de noviembre de 1998

Tratado de extradición

Firma: 10 de noviembre de 1997

En vigor: 6 de septiembre de 1998

B.O.E.: 5 de septiembre de 1998 y 26 de septiembre de 1998

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de febrero de 1998

En vigor: 17 de agosto de 1999

B.O.E.:20 de julio de 1999

Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal

Firma: 19 de octubre de 1998

En vigor: 1 de marzo de 2000

B.O.E.: 18 de febrero de 2000

Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio de reconocimiento de

títulos académicos de 15 de marzo de 1926

Firma: 18 y 20 de diciembre de 2000

En vigor: 28 de septiembre de 2001

B.O.E.: 25 de octubre de 2001

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 7 de agosto de 2001

En vigor: 10 de mayo de 2002

B.O.E.: 11 de junio de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares

Firma: 25 de noviembre de 2008

En vigor: 12 de octubre de 2010

B.O.E.: 12 de julio de 2011

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal. Protocolo

Firma: 7 de octubre de 2010

En vigor: 25 de julio de 2011

B.O.E.: 4 de julio de 2011

Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Canje de Notas)

Firma: 29 de noviembre de 2012 y el 4 de febrero de 2014

En vigor: 11 de julio de 2014

B.O.E.: 9 de junio de 2014

### **3.6. Datos de la Representación Española**

#### **Embajada en Panamá**

Cancillería y Sección Consular:

Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y Calle 33 A.

Ciudad de Panamá. República de Panamá.

Dirección Postal: Apartado 0816 – 06600. Ciudad de Panamá.

Teléfono: 207 15 00

Correo Electrónico: [emb.panama@maec.es](mailto:emb.panama@maec.es)

Página Web: [www.embajadaenpanama.maec.es](http://www.embajadaenpanama.maec.es)

#### **Oficina Económica y Comercial**

Edificio Iberoamérica 8º

Apartado Postal: 0823-05444 República de Panamá

Teléfonos: (+507) 269 40 18, 269 41 82 y 223 90 97

Fax: (+507) 264 34 58

Correo electrónico: [panama@mcx.es](mailto:panama@mcx.es)

Página Web: [www.oficinascomerciales.es](http://www.oficinascomerciales.es)

#### **Oficina Técnica de Cooperación**

Ciudad del Saber Clayton, Edificio 179,

Apartado 0823-00838. Ciudad de Panamá.

Teléfonos: 317 03 43, 317 03 44, 317 03 45 y 317 03 46

Fax: 317 03 48.

Correo Electrónico: [aecid@aecid.org.pa](mailto:aecid@aecid.org.pa)

Página Web: [www.aeci.org.pa](http://www.aeci.org.pa)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA  
DE INFORMACIÓN  
DIPLOMÁTICA

NIPO 501-14-007-5

Oficina de Información Diplomática.

[www.maec.es](http://www.maec.es)

Diseño, infografía e imágenes: Javier Hernández Martín ([www.nolsom.com](http://www.nolsom.com))